

# COMERCIO INFORMAL Y GÉNERO: UN ESTUDIO DE CASO EN EL CANTÓN LATACUNGA

## *INFORMAL TRADE AND GENDER: A CASE STUDY IN CANTÓN LATACUNGA*

David Hernan Tamayo Salazar <sup>1\*</sup>

<sup>1</sup> Magister en Marketing Digital. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-8687-1873>. Correo: [davidts10@hotmail.com](mailto:davidts10@hotmail.com)

Lisseth Paulina Cajilema Tobar <sup>2</sup>

<sup>2</sup> Docente tiempo parcial Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Latacunga. Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-0165-7550>. Correo: [plcajilema@espe.edu.ec](mailto:plcajilema@espe.edu.ec)

\* Autor para correspondencia: [davidts10@hotmail.com](mailto:davidts10@hotmail.com)

### Resumen

El estudio se enfoca en el comercio informal en el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, Ecuador, destacando su impacto en espacios públicos y su relación con las perspectivas de género. La creciente presencia de comerciantes informales plantea una problemática relacionada con la ocupación indiscriminada de áreas destinadas al tránsito peatonal y vehicular, lo que requiere una atención urgente. El objetivo central de esta investigación es comprender y analizar el comercio informal desde una perspectiva de género y proponer soluciones efectivas. La metodología combina enfoques cualitativos y cuantitativos, incluyendo encuestas detalladas a más de 140 comerciantes informales y la obtención de datos numéricos sobre su distribución y características. Los principales hallazgos revelan que el 74% de los comerciantes informales son mujeres, y que muchas de estas personas se involucran en el comercio informal debido a la falta de empleo y la atracción de horarios flexibles y mínimos controles. Además, se destaca que el 67% de los comerciantes proviene de otras ciudades. En cuanto a las conclusiones, se resalta la necesidad de implementar políticas municipales efectivas para regular el comercio informal, teniendo en cuenta las perspectivas de género y la inclusión de los comerciantes en la sociedad de manera efectiva. Se sugieren medidas como la creación de ordenanzas específicas, reubicación de comerciantes, campañas de concientización ciudadana y la promoción de asociaciones entre los comerciantes informales. Este estudio destaca la importancia de abordar la problemática del comercio informal desde una perspectiva de género para lograr un impacto positivo en la economía local y mejorar las condiciones de vida de los comerciantes informales en el cantón Latacunga.

**Palabras clave:** comercio informal; espacios públicos; perspectiva de género; regulación municipal; ocupación indiscriminada

### Abstract

*This study focuses on informal trade in cantón Latacunga, Ecuador, highlighting its impact on public spaces and its relation to gender perspectives. The increasing presence of informal vendors raises an issue concerning the indiscriminate occupation of areas designated for pedestrian and vehicular traffic, requiring urgent attention. The central objective of this research is to understand and analyze informal trade from a gender perspective and propose effective solutions. The methodology combines qualitative and quantitative approaches, including detailed surveys of over 140 informal vendors and the collection of numerical data on their distribution and characteristics. The main findings reveal that 74% of informal vendors are women, and many engage in informal trade due to unemployment and the allure of flexible schedules with minimal oversight. Additionally, 67% of vendors come from other cities. In terms of conclusions, it is emphasized that there is a need to implement effective municipal policies to regulate informal trade, taking into account gender perspectives and the inclusion of vendors in society effectively. Proposed measures include the creation of specific ordinances, vendor relocation, public awareness campaigns, and the promotion of associations among informal vendors. This study underscores the importance of addressing the issue of informal trade from a gender perspective to achieve a positive impact on the local economy and improve the living conditions of informal vendors in cantón Latacunga.*

**Keywords:** *informal trade; public spaces; gender perspective; municipal regulation; indiscriminate occupation*

**Fecha de recibido:** 21/08/2023

**Fecha de aceptado:** 18/10/2023

**Fecha de publicado:** 03/11/2023

### Introducción

En el cantón Latacunga, el comercio informal ha proliferado en los últimos años, planteando desafíos significativos en términos de ocupación de espacios públicos y su impacto en la vida de los comerciantes y la comunidad en general. La presencia de vendedores ambulantes ha generado debates sobre la regulación municipal, el uso sostenible de los espacios públicos y la inclusión de género en este contexto.

Este estudio se enmarca en un escenario donde el comercio informal se ha convertido en una realidad social compleja. La problemática central radica en la ocupación indiscriminada de áreas destinadas al tránsito peatonal y vehicular, lo que afecta la calidad de vida de los ciudadanos y plantea interrogantes sobre la equidad de género en esta actividad económica.

La pregunta general que guía esta investigación es: ¿Cómo afecta el comercio informal en los espacios públicos del cantón Latacunga y cuál es su relación con las perspectivas de género?, y los objetivos de este estudio son:

- Comprender el comercio informal en el cantón Latacunga desde una perspectiva de género.
- Analizar el impacto del comercio informal en los espacios públicos locales.
- Proponer recomendaciones para la regulación efectiva del comercio informal y la inclusión de género en el cantón Latacunga.

Este trabajo se sitúa en la intersección de la economía informal, la planificación urbana y la equidad de género. Se basa en enfoques teóricos que reconocen la importancia de abordar el comercio informal desde una perspectiva inclusiva, sostenible y de género.

En la revisión de literatura, se explorarán investigaciones previas relacionadas con el comercio informal, la ocupación de espacios públicos y los enfoques de género en contextos similares, proporcionando un contexto sólido para este estudio. También se identificarán brechas en la investigación existente que justifican la realización de esta investigación.

La siguiente sección profundizará en la revisión de literatura, abordando investigaciones previas relevantes y estableciendo un marco conceptual sólido para comprender la complejidad del comercio informal en Latacunga y su relación con las perspectivas de género.

## Materiales y métodos

Este estudio adoptó un enfoque mixto que combina elementos cuantitativos y cualitativos. Esta elección permitió una comprensión integral del comercio informal en el cantón Latacunga, abordando tanto sus aspectos cuantitativos como sus dimensiones cualitativas y de género.

La población objeto de estudio se compone de comerciantes informales en el cantón Latacunga. Se estimó que existen alrededor de 800 comerciantes informales propios del cantón, es decir, que viven en la ciudad y laboran todos los días. Mientras que, los días martes, viernes y sábado en los que se realizan las ferias comerciales el número de comerciantes informales bordea los 2000, comerciantes que provienen de cantones aledaños y otras provincias. Para la investigación cuantitativa, se utilizó un muestreo aleatorio estratificado, seleccionando una muestra representativa de 140 comerciantes informales, muestra representativa con un margen de error del 8%.

Los criterios de selección de la muestra incluyeron la representación de género (hombres y mujeres), el tipo de productos vendidos, la ubicación de los comerciantes en diferentes espacios públicos de la ciudad, ingresos, días y horarios de trabajo entre otros aspectos cualitativos. Para la recopilación de datos cuantitativos, se aplicaron encuestas estructuradas a los comerciantes informales seleccionados. Estas encuestas incluyeron preguntas sobre la demografía de los comerciantes, sus actividades comerciales y su percepción de los espacios públicos. Para la recopilación de datos cualitativos, se llevaron a cabo entrevistas en profundidad con un subconjunto de comerciantes informales. Estas entrevistas se centraron en comprender las experiencias personales de los comerciantes y sus perspectivas de género en el comercio informal.

Las encuestas y las guías de entrevistas se sometieron a un proceso de validación piloto con un grupo de comerciantes informales para asegurar la comprensión de las preguntas y la relevancia de los temas abordados. Se realizaron ajustes según la retroalimentación recibida.

El trabajo de campo se llevó a cabo en varias etapas:

1. Preparación y diseño de instrumentos de investigación.
2. Selección y capacitación de encuestadores y entrevistadores.
3. Aplicación de encuestas a la muestra seleccionada.
4. Realización de entrevistas en profundidad con un subconjunto de comerciantes.
5. Procesamiento y análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

El análisis de datos cuantitativos se realizó utilizando software estadístico, mientras que el análisis de datos cualitativos se realizó mediante técnicas de codificación y categorización. Los resultados cuantitativos y cualitativos se integraron para obtener una comprensión holística de la problemática del comercio informal y su relación con las perspectivas de género en el cantón Latacunga.

## Resultados y discusión

### Perfil de los comerciantes informales

El análisis revela que el 74% de los comerciantes informales en el cantón Latacunga son de género femenino. La mayoría se ubican en el rango de edad considerado económicamente productivo y, en su mayoría, son madres, con un porcentaje significativamente mayor de hijos en las franjas etarias de 3 a 12 años y, en segundo lugar, de 13 a 18 años. Respecto a su nivel educativo, se constata que una proporción considerable de comerciantes informales posee únicamente educación primaria, la cual llega hasta el último año de este ciclo, aunque se observa una disposición notable a continuar su formación académica y participar en programas de capacitación.

### Actividades comerciales y localización

Los productos principalmente ofertados por los comerciantes informales incluyen alimentos preparados, frutas y verduras, calzado y ropa para niños, jóvenes y adultos. La mayoría de ellos trabaja en solitario y no recibe ayuda de otros miembros de la familia en su negocio. Adquieren sus productos en el mercado cerrado y Mercado Mayorista, y en el caso de productos textiles, principalmente en la ciudad de Ambato. La mayoría de los encuestados vende sus productos en el mismo día y guarda el saldo para el día siguiente. La gran mayoría no pertenece a ninguna asociación y no recibe ayuda de ninguna institución.

### Comerciantes de otras ciudades

Se identificó que el 67% de los comerciantes informales proviene de otros cantones y provincias, especialmente los días de feria. Además, el 90% de estos comerciantes estaría dispuesto a cumplir con una normativa municipal y regularizar su actividad comercial.

### Impacto en los espacios públicos

El fenómeno del comercio informal afecta significativamente el uso de los espacios públicos, especialmente en áreas cercanas a los mercados, plazas y calles céntricas de la ciudad. Esto genera conflictos con los

comerciantes formales y plantea desafíos para el gobierno municipal en términos de regulación y ordenamiento.

### Perspectiva de género

El reconocimiento de los derechos laborales de las mujeres se enmarca en una historia de levantamientos obreros, sindicales y sociales que surgieron como respuesta a la división sexual del trabajo, la discriminación y la subordinación que históricamente han enfrentado las mujeres en el contexto de un sistema patriarcal. Para entender esta dinámica, es fundamental mencionar las contribuciones de figuras destacadas en la lucha por los derechos de las mujeres.

En este sentido, personajes como Condorcet, Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft desempeñaron un papel crucial en la reivindicación de los derechos femeninos. Condorcet abogó por la igualdad de género y se pronunció en contra de la exclusión de las mujeres de los derechos civiles y políticos. Olympe de Gouges es conocida por la "Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana" (1791)<sup>1</sup>, en la que afirmaba que las mujeres debían tener los mismos derechos que los hombres. Mary Wollstonecraft, por su parte, escribió "Vindicación de los Derechos de la Mujer"(1792)<sup>2</sup>, argumentando a favor de la educación y la igualdad de oportunidades para las mujeres.

Estos pensadores y sus obras contribuyeron a cuestionar las nociones patriarcales arraigadas que sostén la inferioridad de las mujeres como una condición natural. Su influencia fue crucial para inspirar y fortalecer el movimiento de mujeres trabajadoras en todo el mundo, ya que desafiaron prejuicios y conceptos que habían sido utilizados para justificar la discriminación y la opresión de las mujeres. En este contexto, las ideas de Marx y Engels, expresadas en "El Origen de la Familia, de la Propiedad y del Estado"<sup>3</sup> de Engels, también jugaron un papel importante al proporcionar una explicación crítica de la explotación y la subordinación de las mujeres dentro de la estructura socioeconómica.

Líderes socialistas, en conjunto con Clara Zetkin, desempeñaron un papel fundamental en la organización de mujeres obreras desde 1890, con el objetivo de encabezar los esfuerzos para obtener derechos laborales. El punto de partida para este movimiento fue la huelga de obreras tejedoras y modistas en Petrogrado, así como la trágica situación de las obreras calcinadas en las fábricas de Estados Unidos en 1857. Estos acontecimientos conmovieron profundamente a la comunidad internacional y llevaron a la II Conferencia de Mujeres Socialistas en Copenhague a reconocer el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer Trabajadora en honor a la lucha de estas mujeres.

Este día conmemorativo fue un catalizador para la obtención de importantes derechos laborales por parte de las mujeres. Entre los logros más significativos se incluyen la instauración de una jornada diaria de trabajo de 8 horas, la implementación de guarderías en las fábricas para facilitar la conciliación entre el trabajo y la vida

<sup>1</sup> Oliver Blanc, Marie-Olympe de Gouges, 278p. 2003

<sup>2</sup>Wollstonecraft, Vindications, Chapter 12

<sup>3</sup> Engels, F. (2003). El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado.. El Cid Editor.

familiar, la erradicación del trabajo infantil en las fábricas y el aumento de los salarios, marcando así un hito en la lucha por la igualdad de género y los derechos laborales de las mujeres.

Las condiciones laborales en las que desarrollan las actividades de trabajo las mujeres en el Ecuador, no son las mejores, pese a tener un marco constitucional garantista de derechos y apegado al cumplimiento de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo con relación a igualdad de remuneración, protección de la maternidad, beneficios sociales, y discriminación de género, las mujeres cumplen sus labores en condiciones precarias, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2023) “el 34,8% de la población económicamente activa tiene un empleo adecuado” es decir, la igualdad real en el ámbito de derechos laborales no está materializada”.

Ante la escasez de empleos formales y adecuados, así como la falta de políticas públicas efectivas en materia de inclusión laboral, las mujeres optan por la ocupación irregular del espacio público como una alternativa para satisfacer sus necesidades básicas y mejorar las condiciones de vida tanto para ellas como para sus dependientes. Esta ocupación implica la participación en actividades de comercio informal.

Dentro de la actividad de comercio informal que realizan las mujeres como medio para sobrevivir, se genera una tensión entre el deber que tiene el Estado para proteger el espacio público y la garantía de los derechos laborales, en razón de que quienes realizan esta actividad están excluidos de mecanismos formales de inserción laboral, la realidad del Ecuador es que, solo quienes se encuentran en una relación de dependencia laboral privada o pública pueden aspirar a disfrutar de la mayor cantidad de derechos labores y beneficios sociales, persiste una incertidumbre respecto a la respuesta que el Estado, en su rol de protector de derechos, proporciona a la población que carece de un empleo formal y apropiado. Los logros en materia de derechos laborales y beneficios sociales, adquiridos décadas atrás por las mujeres sindicalistas a nivel global, se encuentran confinados en un ámbito teórico y constitucional inaccesible para las mujeres que se desempeñan en el comercio informal.

La investigación realizada fundamenta el planteamiento de una problemática arraigada desde concepciones patriarcales y capitalistas de priorizar el capital sobre el ser humano, de excluir históricamente a la mujer del goce de sus derechos, la mayoría de mujeres que ejercen el comercio informal no pudieron acceder al derecho a la educación obligatoria hasta el bachillerato, el acceso a la educación superior, y ahora a un empleo pleno, es decir son re victimizadas aún por el mismo sistema, privándole de sus derechos y no garantizando las condiciones para que accedan a estos.

Cuando se habla de violencia de género, se discuten y proyectan las violencias de las cuales mayoritariamente son víctimas las mujeres siendo estas: psicológica, física, sexual, obstetra, patrimonial, simbólica y política. Muy poco se analiza y se posiona el debate de la violencia estatal que se ejerce en contra de las mujeres al privarlas de la garantía de los derechos, materializadas en el Ecuador como la falta de una política pública efectiva que permita dotar de una alternativa real y digna de subsistencia a quienes se encuentran hoy en el trabajo informal por necesidad. Se ha posesionado desde los gobiernos locales la recuperación del espacio público mediante medidas coercitivas y sancionatorias, dejando de lado la atención social, menos aún desde la formulación de una política pública de inserción social, educativa y laboral de la población que se encuentra en el comercio informal.

Ver al ser humano, y principalmente a la mujer como sujetos de derechos con prioridad sobre lo público, constituye una visión humanista avanzada de un Estado Constitucional de Derecho, en el cual las medidas por atender y regular el trabajo informal, se tomen basadas en las causas que lo generan y comprendiendo su realidad social, romper las brechas de desigualdad social es un asunto de interés público y obligación estatal, que no puede dejar de lado en la discusión y análisis el enfoque de género.

### **Las mujeres y la economía del cuidado**

Al visibilizar como se encuentra conformada la población que se dedica al comercio informal y que en su mayoría en el cantón Latacunga, son mujeres jefas de familia, con menores de edad dependientes a su cargo, es necesario analizar las actividades productivas, reproductivas, de cuidado y sostenimiento de la vida que las mujeres realizan en el día a día.

La economía feminista enfocada en incluir a la discusión, los diferentes roles que juegan los hombres y las mujeres como agentes económicos y sujetos de las políticas económicas, buscan centrar el análisis de las actividades que realizan las mujeres ligadas a la sostenibilidad de la vida, el trabajo doméstico que dejan a un lado la generación de capital y su acumulación.

El trabajo doméstico ejemplificado en actividades de autocuidado y cuidado; el cuidado contribuye atender las necesidades de personas dependientes: como: cocinar, lavar, atender, cuidar y más. El reconocimiento del trabajo no remunerado que recae mayoritariamente en la mujer, siendo parte de la reproducción de estereotipos de género, característico de una sociedad patriarcal, tiene su asidero y como objetivo visibilizar el rol que la mujer desempeña en el cuidado y que este genera una economía para la sociedad.

Desde este punto el trabajo doméstico, que incorpora una fuerza laboral y tiempo merece ser reconocido, la organización y división sexual del trabajo entre hombres y mujeres son herramientas para liberar la carga laboral de la mujer, pero es necesario involucrar al Estado con una política pública que permita no solo reconocer el trabajo doméstico, sino también que permita el acceso a los derechos laborales, como seguridad social, jubilación, bonificaciones económicas y más.

Las mujeres que participan en el sector del comercio informal enfrentan una doble vulnerabilidad en lo que respecta a sus derechos. En el ámbito en que llevan a cabo sus actividades laborales, se ven privadas de opciones viables para mejorar sus condiciones de vida. Se ven sometidas a una precarización laboral que las deja en una posición de invisibilidad y aislamiento en términos de atención social. Además, su labor muchas veces queda subestimada y desconocida. El reconocer el trabajo doméstico no remunerado como una labor productiva de cuidado del ser humano, permite que el Estado adopte medidas necesarias y urgentes para garantizar los derechos de las mujeres.

Desde el comercio informal, concebir la necesidad por la que atraviesan las mujeres que realizan esta actividad, permite generar la discusión social hacia el Estado, de la urgencia de incorporar un sistema de seguridad social para las trabajadoras no remuneradas que realizan las actividades del hogar y para aquellas mujeres que no tienen relación de dependencia laboral y no generan una remuneración mensual, como alternativa no solo para reconocer las labores que realizan, además de garantizar los derechos laborales sino para que se constituya una alternativa de vida para el desarrollo de sus proyectos sociales, académicos y

personales, que permita a mujeres también en condiciones de violencia de género, salir de sus círculos de violencia y optar por un nuevo proyecto de vida.

### Ciudades pensadas en femenino

Las ciudades son sinónimo de oportunidades y desarrollo, principalmente en el ámbito económico, razón por la que proliferan distintas actividades económicas en sus zonas céntricas, sin embargo, para las mujeres también constituyen espacios que no son seguros, en donde se genera una experiencia distinta que prima violencia machista, acoso callejero, y estereotipos de género.

La participación política de mujer juega un papel importante en el diseño, planificación y construcción de las ciudades, no solo en su infraestructura sino en la esencia misma de esta y su desarrollo diario. De este espacio público, la mujer fue excluida históricamente y hoy a pesar de haber alcanzado grandes victorias como el reconocimiento de la paridad de género y ley de cuotas, aun se generan inconvenientes en alcanzar la paridad de salida, como alcanzar curules, o en el desarrollo de la actividad política enfrentan exclusión y violencia.

La limitación del acceso y participación de la mujer en el ámbito público genera que problemáticas sociales de género no sean atendidas y que, al contrario, se actúe incluso desde la misma administración pública con políticas que generan y reproducen la violencia contra las mujeres. Violencia que ocupa diferentes escenarios desde calles, transporte público, parques y mercados, y como resultado de esta se generan espacios públicos de desigualdades sociales y vulneración de derechos.

Las ciudades fueron pensadas bajo roles de género tradicionales y para la división por género del trabajo, los espacios físicos mayoritariamente son adecuados para hombres, sin discapacidad, excluyendo y dificultando el acceso seguro a la ciudad de las mujeres. Dentro de la ciudad se dificulta encontrar servicios higiénicos, lactarios, guarderías, comedores, puntos seguros e iluminación pública, lo que genera que las condiciones laborales de quienes ejercen el trabajo informal en los espacios públicos, sea aún más precaria.

Pensar en crear una ciudad con perspectiva de género implica involucrar a la mujer en el ámbito político y público de toma decisiones, planificación y presupuesto, no solo como meras consultivas sino como sujetos permanentes en la elaboración de la política pública, es necesario concebir la creación de un cabildo de mujeres que funcione de manera permanente, que visibilice las problemáticas de género que tienen las mujeres en los espacios públicos y buscar su erradicación. También una ciudad pensada en femenino significa garantizar el derecho a la ciudad a todas las personas, grupos poblacionales con enfoques intergeneracionales, y principalmente a los grupos excluidos sistemáticamente, como las mujeres, permitiendo la libertad de utilizar y disfrutar de los espacios públicos de manera segura, ordenada y regulada, en donde se desarrolle sin violencia las actividades productivas, económicas, sociales, comunitarias y políticas.

Dentro de este contexto, las mujeres en todas sus edades y grupos sectoriales presentan desafíos para acceder a su derecho a la ciudad, como la distancia, falta de transporte público, inexistencia de lugares de cuidado fuera del contexto doméstico, violencia patriarcal y ahora de los resultados en la investigación presentada también se evidencia que el comercio informal que se desarrolla en la ciudad tiene un fuerte componente de género, con un alto porcentaje de mujeres involucradas en esta actividad, quienes hoy subsisten de manera precaria, sin educación, trabajo digno, derechos laborales y beneficios sociales. La inclusión de una

perspectiva de género en la regulación, apoyo e inserción en trabajos formales y bien remunerados a los comerciantes informales es esencial para abordar y solventar las necesidades específicas de este grupo.

Teniendo en cuenta la discusión teórica entre utilización del espacio público y género, se plantea la importancia de trabajar en la construcción de la nueva ciudad, con un enfoque de vivencia de derechos, conociendo y comprendiendo la complejidad de vida de los grupos poblacionales que hacen parte de esta, se abre la posibilidad de replantear la comprensión de la conformación de la ciudad desde un aspecto no binario, en donde se reconozca la dualidad de lo masculino y lo femenino.

Los hallazgos de la investigación respaldan la necesidad de políticas municipales efectivas que regulen el comercio informal, como medio para garantizar el derecho a la ciudad en condiciones seguras, ordenadas y reguladas de comercio, pero con enfoque de género, que tengan como objetivo reducir las brechas de desigualdad social y de género, reducir la violencia de género en espacios públicos y que permita alcanzar mejores condiciones de vida para las comerciantes y sus dependientes. Las siguientes secciones profundizarán en las conclusiones y las recomendaciones basadas en estos resultados.

Los resultados de esta investigación sobre el comercio informal en el cantón Latacunga proporcionan una visión detallada de la dinámica de esta actividad económica en la ciudad. Un hallazgo clave es la presencia abrumadora de mujeres en el comercio informal, lo que destaca la importancia de adoptar una perspectiva de género al abordar esta problemática. Esta presencia femenina en el comercio informal es coherente con estudios previos que han identificado a las mujeres como actores significativos en la economía informal a nivel mundial.

La inclusión de mujeres en el comercio informal plantea importantes cuestiones de equidad de género y acceso a oportunidades económicas. Si bien el comercio informal puede proporcionar cierto grado de independencia económica para las mujeres, también está asociado con condiciones laborales precarias y falta de protección social. Esto resalta la necesidad de políticas que aborden de manera efectiva las necesidades específicas de las comerciantes informales, como acceso a capacitación y servicios de apoyo.

La migración de comerciantes informales de otras ciudades a Latacunga, especialmente durante los días de feria, muestra la atracción económica que ejerce la ciudad como centro comercial. Sin embargo, esto también plantea desafíos en términos de regulación y ordenamiento de los espacios públicos. El hecho de que una mayoría de estos comerciantes esté dispuesta a cumplir con regulaciones municipales sugiere la posibilidad de establecer normativas que equilibren los intereses de los comerciantes informales con la planificación urbana.

Basándonos en los hallazgos de esta investigación sobre el comercio informal en el cantón Latacunga, se proponen las siguientes recomendaciones:

- Promover la equidad de género en el comercio informal: Dado que el comercio informal en el cantón Latacunga está dominado por mujeres, es esencial implementar políticas y programas que promuevan la equidad de género en esta actividad económica. Esto puede incluir la capacitación en habilidades comerciales, el acceso a servicios financieros y la promoción de la participación activa de las mujeres en asociaciones de comerciantes informales.

- Desarrollar regulaciones municipales sensibles al género: Las regulaciones municipales relacionadas con el comercio informal deben ser revisadas y adaptadas para abordar las necesidades y desafíos específicos de las mujeres comerciantes. Esto puede incluir la creación de zonas comerciales seguras y accesibles, así como la consideración de horarios flexibles que se ajusten a las responsabilidades familiares de las mujeres.
- Fomentar la asociatividad: La formación de asociaciones de comerciantes informales puede brindar apoyo y representación a los participantes en esta actividad. Se debe fomentar la creación de asociaciones y proporcionar recursos para fortalecer su capacidad de negociación y defensa de sus derechos.
- Implementar campañas de concientización: Se deben llevar a cabo campañas de concientización dirigidas tanto a los comerciantes informales como a la ciudadanía en general. Estas campañas pueden destacar los beneficios de comprar en áreas designadas para el comercio y alentar el respeto mutuo entre los comerciantes y la población.
- Recopilar datos actualizados: Para tomar decisiones informadas y desarrollar políticas efectivas, es esencial recopilar datos actualizados sobre la población de comerciantes informales en el cantón Latacunga. Esto incluye información demográfica detallada, condiciones laborales y necesidades específicas.
- Explorar oportunidades de capacitación y emprendimiento: Se deben desarrollar programas de capacitación y emprendimiento que ayuden a los comerciantes informales a diversificar sus fuentes de ingresos y mejorar sus habilidades comerciales. Esto podría incluir el acceso a microcréditos y la promoción de actividades complementarias.
- Establecer espacios de diálogo: Fomentar el diálogo constante entre las autoridades municipales, los comerciantes informales y otros actores relevantes es fundamental. Estos espacios de diálogo pueden facilitar la resolución de conflictos y la colaboración en la planificación urbana.
- Buscar apoyo internacional: Explorar oportunidades de colaboración con organizaciones no gubernamentales y agencias internacionales para obtener recursos y apoyo técnico en la implementación de programas y políticas relacionadas con el comercio informal.

Estas recomendaciones buscan abordar las complejas dinámicas del comercio informal en el cantón Latacunga y promover condiciones laborales más justas y equitativas para todos los participantes en esta actividad económica. La implementación efectiva de estas recomendaciones requerirá la cooperación y el compromiso de las autoridades municipales, la sociedad civil y los propios comerciantes informales.

La información proporcionada constituye un primer diagnóstico actual, de la situación de la población de comercio informal que existe en el cantón Latacunga, dejando como resultado la presencia mayoritaria de mujeres en esta actividad, por lo tanto, para actuar en atención a la problemática social que se desprende del comercio informal no basta solo tener una mirada legalista al momento de crear la política pública por parte de las autoridades competentes, sino que además deberán incluir una perspectiva de género que comprenda el desequilibrio que existe entre hombre y mujeres al momento de la inserción laboral.

Las partes involucradas en la atención y erradicación de la problemática social, deben concebir la urgencia de incorporar agendas de género en la planificación, estructuración y desarrollo de las ciudades, con miras a reducir las brechas de género que se reproducen y generan en los espacios públicos como parques, plazas y

mercados, encaminadas a garantizar el mayor acceso y disfrute de los derechos laborales de quienes ejercen las actividades de comercio informal en la ciudad.

La creación de políticas públicas deberá tener un fuerte componente de participación ciudadana, principalmente cuando se trata de solventar necesidades básicas de un grupo poblacional que tiene varias demandas, implementar los cabildos populares y de género debe ser una estrategia para brindar una alternativa que sea sostenible y brinde resultados reales.

Por último, la academia debe estar vinculada con la administración pública y con la sociedad, permitiendo generar diagnósticos y análisis, utilizando herramientas cuantitativas y cualitativas, que sean concluidas en la elaboración de políticas públicas, que permitan mejorar las condiciones de vida de grupos poblacionales que se encuentran a la intemperie de una solución social a sus necesidades.

## Conclusiones

Este estudio ha arrojado luz sobre la compleja dinámica del comercio informal en el cantón Latacunga y su impacto en los espacios públicos de la ciudad. Los resultados destacan la importancia de abordar esta problemática desde una perspectiva de género, reconociendo la presencia abrumadora de mujeres en esta actividad económica y considerando sus necesidades específicas.

Además, se ha identificado la disposición de los comerciantes informales, incluidos aquellos que provienen de otras ciudades, para cumplir con regulaciones municipales y regularizar su actividad. Esto abre la puerta a la implementación de políticas municipales que promuevan un comercio informal ordenado y equitativo.

En términos de aportes teóricos, este estudio contribuye a la comprensión de las dinámicas del comercio informal en contextos urbanos específicos y destaca la importancia de adoptar un enfoque de género en la investigación sobre esta temática. Además, ofrece una base para futuras investigaciones sobre el comercio informal y su impacto en la economía local y la planificación urbana.

En perspectiva futura, es esencial que las políticas municipales aborden de manera efectiva la inclusión de los comerciantes informales, promoviendo condiciones laborales dignas y brindando oportunidades de desarrollo económico y social. La equidad de género debe ser un componente central de estas políticas para garantizar que las mujeres que participan en el comercio informal tengan acceso a igualdad de oportunidades y protección social.

## Referencias

- Aponte, A. A. (1994). La espacialidad del comercio de la ciudad de Caracas – caso Nueva Caracas, Catia, Venezuela. In: *Actas del 6º Encuentro de Geógrafos Latino Americanos*, en CD ROM, Buenos Aires.
- Arranz, M. y Bosque L, J. (2000). Consumo, ciudad y globalización. In: *Estudios Geográficos*, nº 238, pp. 7-26.
- Baylina, M. Canoves, G. García Ramon, M., Vilarino, M. (1991). Las entrevistas en profundidad como método de análisis en la Geografía Rural: mujeres agricultoras y relaciones de género en la Costa Galega. In: *Actas de VI Coloquio de Geografía Rural*. Madrid: Depto. De Geografía, Universidad Autónoma de Madrid.

- Baylina, M. (1997). Metodología cualitativa y estudios de Geografía y Género. In: *Documents d'Anàlisis Geogràfica*. Barcelona, nº 30, pp.123-138
- Benería, L. (1981). Reproducción y división sexual del trabajo. In: *Mientras Tanto*, 6, pp. 47-84.
- Borderías, C., Carrasco, C. y Alemany, C. (1984). Las Mujeres y el trabajo— Rupturas Conceptuales. In: *Economía Crítica*. Barcelona: FUHEM.
- Cachinho, H. (1995). El comercio al por menor en la ciudad de Lisboa. In: *Revista de Geografía*, Vol. XXIX, Nº 2, jul-sept, pp. 79-96.
- Carrasco, C. (Ed.) (1999). *Mujeres y Economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*. Barcelona: Icaria/Antrazyt.
- Cope, M. (2002). Feminist epistemology in geography. In: *Feminist geography in practice: research and methods*, MOSS, P. (ed.). Oxford: Blackwell, pp. 43-56.
- García, E. (2000). Cambios en las formas y lugares de consumo en Madrid. In: *Estudios Geográficos*. Nª 238, pp.73-102.
- García Ramon, M<sup>a</sup>. D. (1985). El análisis de género y la geografía: reflexiones en torno a un libro reciente. In: *Documents D`Anàlisi Geogràfica*, Nº 6, pp. 133-143.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y Feminismo*. Madrid: Ed. Morata.
- Hirata, H. y Kergoat, D. (2000). Una mirada a la división sexual del trabajo. In: Maruani, M., Rogerat, C. y Torns, T. (dirs) *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado del trabajo*. Barcelona: Icaria/Antrazyt, pp. 139-155.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografíasfeministas*. Madrid: Universidad de Valencia, Ediciones Cátedra/Instituto de la Mujer
- Monk, J. y García, M<sup>a</sup> D. (1987). Geografía Feminista: una perspectiva internacional. In: *Documents D'Anàlisi Geogràfica*, Nº 10, pp. 147-157.
- RosenblutH, G. (1994). Informalidad y pobreza en América Latina. In: *Revista dela CEPAL*, Vol. 52, abril, pp. 157-177
- Sarfati, H. y KOBRIN, C. (1988). *La Flexibilidad del Mercado de Trabajo: Una Selección de Criterios y Experiencias*. Madrid: Ministerio de Trabajo y SeguridadSocial.
- Salgueiro, T. B. (1995). El estudio de las actividades comerciales en la UGI. In: *Revista de Geografía*, Vol. XXIX, nº 2, jul-sept, pp.113-114.
- Sorj, B. (1993). Vendedores Ambulantes. Visibilidade social e invisibilidadesociológica. In: *Revista Tempo e Presença*. RJ, Vol. 15, Nº 269, maio/junho, pp.41-43.
- Taylor, S. J. Y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Todaro, M. (1968). The urban employment problem in less developed countries: an analysis of demand & supply. In: *Yale Economics Essays*, New Haven, CT, otoño.

Women and geography study group of the I.B.G. (WGSG) (1984). *Women and Geography*. Londres: Hutchinson and Exploration in Feminism Collective

Zapata-Martelo, E.; Townsend, J.; Rowlands, J.; Manzanares, P.; González, M. (2002). *Las mujeres y el poder. Contra el patriarcado y la pobreza*. México: Plaza y Valdés S.A. de C. V.

Zusman, P. y CLUA, A. (2002). Más que palabras: otros mundos. Por una geografía cultural crítica. In: *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. N° 34, 2º semestre, pp.105-118.